MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS
VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 086/2025

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio por parte de la Sra. Stella Maris GONZALEZ, D.N.I. N° 40.201.885, vecina de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que según se constata mediante informe socio-económico realizado por el Área de Acción Social, la Sra. Stella Maris GONZALEZ se encuentra atravesando una difícil situación económica y de salud, por lo que requiere de un aporte monetario para solventar gastos de traslados por razones de salud de su hijo Lion Thomas Uriel Reynoso González;

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, ante la necesidad de dar respuesta concreta a las carencias emergentes de la situación por la que atraviesan las familias en estado de vulnerabilidad social, debe dictar la normativa que así lo disponga a los fines de hacer efectiva la ayuda económica solicitada.

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

ARTÍCULO 1º.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta ($ 83.450,00) a favor de la Sra. Stella Maris GONZALEZ, D.N.I. N° 40.201.885, en concepto de aporte monetario para solventar gastos de traslados por razones de salud de su hijo Lion Thomas Uriel Reynoso González.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de abril de 2025

DECRETO N° 086/2025

CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS - SIERRAS DE CORDOBA

FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS